

Déficit de caja del Sector Público No Financiero cerró en 5.0% durante año fiscal 2004

En el año corriente se completará proceso de saneamiento de las finanzas públicas, incluyendo el pago de compromisos pendientes

Las cifras financieras finales del Gobierno revelan que en el 2004 el déficit de caja del Sector Público No Financiero (SPNF), excluyendo a los intermediarios financieros (Caja de Ahorros y Banco Nacional), fue de B/.691.0 millones (5.0% del Producto Interno Bruto), monto menor al déficit de B/.720.0 millones estimado por el actual Gobierno en septiembre de 2004. La disminución obedeció en gran parte al hecho de que la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) aportó en 2004 dividendos al Estado por B/.183.7 millones, muy por encima de la cifra presupuestada.

Sí al monto del déficit señalado se adicionan los pasivos no registrados en las finanzas públicas, que suman B/171.9 millones, el déficit se eleva a B/862.9 millones, o sea, 6.2% del Producto Interno Bruto. Hay que señalar que la mayoría de estos pasivos se producen por fallos judiciales y arbitrajes que obligan al Estado, y que fueron generados por administraciones anteriores. Varios de estos casos están pendientes de las apelaciones instauradas por el Estado panameño ante las instancias correspondientes.

El cálculo del déficit no incluye los dividendos anticipados del Banco Nacional, ni los resultados financieros de la Autoridad del Canal, ni los ahorros generados por las operaciones de recompra de deuda, elementos estos que sí fueron tomados en cuenta por la administración anterior. La metodología empleada ahora se rige por las normas de contabilidad basadas en caja, generalmente aceptadas por las entidades financieras a nivel internacional.

Con miras a lograr el saneamiento de sus compromisos financieros, el Gobierno se propuso disminuir sustancialmente el enorme monto de cuentas heredadas de la pasada administración y reducir el plazo promedio de cancelación de las obligaciones contraídas con los proveedores, que era de más de 120 días.

Hay que señalar que la actual Administración recibió un inventario de cuentas por pagar, tanto registradas como no registradas, que sumaban aproximadamente B/.503.1 millones. Como primer paso, adoptó una serie de medidas que incluían la racionalización del gasto público, el fortalecimiento del programa fiscal de la Dirección General de Ingresos, y la gestión de recursos financieros para atender tanto las obligaciones heredadas como las adquiridas por la nueva administración. Con ese fin, el Gobierno gestionó al inicio de su administración una línea crediticia contingente de B/.300 millones con el banco HSBC, de la cual se utilizaron B/.80 millones, que fueron repagados en diciembre con los ahorros logrados en el gasto público y por la dinámica gestión de la Dirección General de Ingresos (DGI).

Para hacer frente al enorme monto de la deuda flotante (deudas por pagar), a finales de diciembre se autorizaron créditos adicionales para el reconocimiento de deudas no registradas a favor de proveedores y servicios básicos por B/.93.6 millones, y por B/.75.5 millones para cubrir obligaciones con el Seguro Social que no contaban con partidas presupuestarias.

La deuda de B/ 503.1 millones en cuentas por pagar a proveedores existentes a septiembre de 2004, se había reducido a B/ 148.7 millones al 31 de diciembre de 2004, y a B/ 34.8 millones al 14 de marzo del presente año. Todo este esfuerzo encaminado al ordenamiento del balance de cuentas por pagar a proveedores en el sector público, le permite en los actuales momentos al Gobierno Central poder fijar su parámetro de pago a sus proveedores de bienes y servicios en plazos que oscilan entre 90 y 60 días.

Finalmente, es necesario destacar que la política financiera que instrumenta la administración del Presidente Martín Torrijos, en la cual se incluye la ejecución de un Programa de Equidad Fiscal, aprobado mediante la Ley No. 6 de febrero de 2005, y la reforma aún pendiente al sistema de seguridad social que busca garantizar su viabilidad financiera y actuarial futura, tiene como objetivo sanear y fortalecer las finanzas públicas, generar ahorros importantes que faciliten la ejecución de programas de inversión social, y el desarrollo de una sólida base económica que estimule el crecimiento sostenido y la consecuente generación de empleos.

BALANCE FISCAL
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
(En Millones de Balboas= Par US \$)

Detalle	Diciembre *1/	Diciembre	Diciembre	
	2003	2004	Diferencia	
	Prel.	Prel.	Absoluta	Relativa
	(1)	(2)	3=(2-1)	4=(3/1)
Ingresos Totales	2,872.5	3,000.6	128.1	4.5
Ingresos Corrientes Gobierno General	2,704.9	2,839.2	134.3	5.0
Gobierno Central	1,901.5	1,963.7	62.2	3.3
CSS	725.0	796.3	71.3	9.8
Agencias Consolidadas	78.4	79.2	0.8	1.0
Balance de las Empresas Públicas	94.5	95.8	1.3	1.4
Agencias y Otros	24.3	38.1	13.8	56.8
Ingresos de Capital	48.8	27.5	-21.3	-43.6
Donaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos Totales	3,495.9	3,691.6	195.7	5.6
Gastos Corrientes Gobierno General	2,395.5	2,586.0	190.5	8.0
Gobierno Central	1,145.5	1,285.8	140.3	12.2
CSS	1,103.8	1,150.9	47.1	4.3
Agencias Consolidadas	146.2	149.3	3.1	2.1
Total de Intereses	568.4	604.1	35.7	6.3
Intereses Externos	471.6	492.2	20.6	4.4
Intereses Internos	96.8	111.9	15.1	15.6
Ahorro Corriente del Gobierno General	-259.0	-350.9	-91.9	35.5
Gastos de Capital	532.0	501.5	-30.5	-5.7
Balance Primario	-55.0	-86.9	-31.9	58.0
Superávit o Déficit de Caja	-623.4	-691.0	-67.6	10.8
% del PIB	-4.8	-5.0	-0.2	0.1
Otras Obligaciones		-171.9		
Superávit o Déficit Devengado	-623.4	-862.9	-239.5	38.4
% del PIB	-4.8	-6.2	-1.4	0.3

Fuente: Contraloría General de la República, MEF, CSS, Entidades Descentralizadas, Superintendencia de Bancos, BNP y CA.

PIB a precios corrientes 2003= 12,899.7 y 2004 =13,826

*1/ Cifras revisadas en base a Nueva Metodología.

Preparado: Sector Público –FISCAL

14 de marzo de 2005